



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1942

19 de abril de 2018

- Disa recurre ante Supremo aportación Fondo Nacional Eficiencia Energética
- La CNMC dice Energía no ha revisado interrumpibilidad para cumplir con UE
- El 'Brexit' y el diésel frenan las matriculaciones de coches en Europa
- Las reservas de petróleo de EEUU descienden en 1,1 millones de barriles
- Hacienda avanza que los ingresos tributarios han crecido 5% hasta marzo
- Sonatrach prevé duplicar capacidad producción en los próximos diez años



Disa recurre ante Supremo aportación Fondo Nacional Eficiencia Energética

El Tribunal Supremo ha admitido a trámite los recursos presentados por Disa, a través de diferentes filiales, en contra de la orden ministerial en la que se fijan las obligaciones de aportación de cada empresa al Fondo Nacional de Eficiencia Energética para 2018.

Según consta en el Boletín Oficial del Estado de este lunes, la compañía ha presentado recurso-contencioso administrativo a través de sus filiales Disa Península, Disa Red de Servicios Petrolíferos, Disa Gas y Disa Retail Atlántico.

La aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética correspondiente al grupo Disa asciende, entre todas sus filiales, a un importe total de unos 4,7 millones de euros.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

Volver a los titulares



La CNMC dice Energía no ha revisado interrumpibilidad para cumplir con UE

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha criticado en su informe sobre la propuesta de orden para subastar potencia interrumpible para los últimos siete meses del año que el Ministerio de Energía no haya revisado el mecanismo para cumplir con la normativa europea.

Competencia ha hecho hoy público su informe sobre la segunda subasta de interrumpibilidad para este año, después de la primera, destinada a cubrir el periodo enero-mayo, que se celebró en diciembre.

La CNMC ha recordado que en el informe que hizo en su día sobre la anterior orden de esa subasta ya expuso que el Ministerio de Energía debería haberla planificado mejor, de forma que cubriese todo el año.

El ministerio justificó que se hicieran dos subastas para 2018 en que necesitaba más tiempo para adaptar el servicio a las exigencias requeridas por la Unión Europea (UE) y los cambios que introducirá el nuevo marco regulatorio europeo, cuya entrada en vigor está prevista para finales de 2018.

Sin embargo, la CNMC ha dicho que en la orden para la segunda subasta de interrumpibilidad para el presente año no aprecia "ninguna de las reformas regulatorias prometidas anteriormente" y tan sólo introduce dos cambios respecto a la anterior.

Uno de ellos es la sustitución del producto de 90 megavatios (MW) por un producto nuevo de 40 MW para aumentar el número de empresas en la subasta.

El otro cambio es la exigencia a las empresas que participen de no tener deudas con el servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad en los cuatro años naturales anteriores a la temporada en la que desea participar.

En enero pasado, el ministro de Energía, Álvaro Nadal, afirmó que el Gobierno estaba en negociación con la UE para la modificación del sistema de interrumpibilidad.

La CNMC, como ya hizo en el informe de la orden de la subasta de interrumpibilidad para los cuatro primeros meses de 2018, vuelve ahora a insistir en la complejidad del sistema de subastas de interrumpibilidad que se está aplicando y sus altos costes (1,3 millones de euros en 2015, y entre 500.000 y 600.000 euros cada año a partir de entonces).

Según Competencia, ese coste es muy superior al de la organización de las diferentes subastas eléctricas y gasistas celebradas en España, de entre 75.000 y 205.000 euros.

La interrumpibilidad es un sistema de subastas que permite que las empresas que consumen más electricidad reciban una retribución a cambio de su disponibilidad para desconectarse de la red eléctrica en casos de emergencia para el suministro de una determinada zona que podría afectar a todo el país.

No obstante, el ministerio publicó en noviembre pasado una orden para que la interrumpibilidad pudiera ser usada no sólo como un mecanismo de ajuste del sistema cuando falta potencia, sino también como herramienta para la contención del precio de la electricidad.

En los dos primeros meses de 2018, la interrumpibilidad se utilizó en 27 ocasiones por motivos económicos, según indicó en marzo el secretario de Estado de Energía, Daniel Navia.

En la subasta que se hizo para el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2018, se adjudicaron un total de 384 lotes de potencia interrumpible a 117 pujadores de los 128 que se presentaron.

El precio medio de asignación fue de 108.245 euros por megavatio y año en los bloques de 5 MW y de 235.167 euros por megavatio y año en los de 90 MW, mientras que la media ponderada se situó en 143.393 euros por megavatio y año.

Si quiere obtener el informe de la CNMC pinche [AQUI](#)

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El 'Brexit' y el diésel frenan las matriculaciones de coches en Europa



Las ventas de turismos y todo terrenos en Europa alcanzaron los 4,2 millones de euros durante primer cuatrimestre. Si lo comparamos con el mismo periodo del año anterior se traduciría en una subida del 0,6%, según datos de la Asociación de Constructores Europeos de Automóviles (ACEA).

Esta leve subida tiene su explicación. El número de matriculaciones ha disminuido en otros países como Italia con una bajada del 1,5% y Reino Unido, que sufrido una caída del 12,4%. Dichas bajadas fueron compensadas por los crecimientos de España que se ha visto beneficiada con una subida de más del 10%, Alemania con un 4% y Francia un 2,9%.

Por su parte, en marzo los registros también cayeron un 5,2% respecto al mismo mes de 2017, lo que equivale a 1,8 millones de unidades.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)



Las reservas de petróleo de EEUU descienden en 1,1 millones de barriles



Las reservas de petróleo de Estados Unidos bajaron la semana pasada en 1,1 millones de barriles, hasta los 427,6 millones, informó ayer el Departamento de Energía.

La cifra sorprendió a los analistas que esperaban un incremento de medio millón de barriles.

En el nivel actual, las reservas de petróleo se mantienen dentro del rango medio histórico para esta época del año, indicó el Gobierno.

Tras conocerse los datos, el precio del barril de petróleo (WTI) para entrega en mayo subió 1,77 dólares, hasta los 68,29 dólares.

Las importaciones diarias de crudo alcanzaron la semana pasada un promedio de 7,9 millones de barriles, con un descenso de aproximadamente 720.000 barriles respecto de la semana precedente.

Las reservas de gasolina para automoción bajaron en 3 millones de barriles, situándose en los 236 millones, y las reservas de combustibles destilados, como el diésel y el gasóleo de calefacción, bajaron en 3,1 millones de barriles, hasta quedar en los 125,3 millones.

Las refinerías operaron a un 92,4% de su capacidad instalada, por debajo del 93,5% de la semana anterior.

El total de existencias de crudo y productos refinados en Estados Unidos, incluida la Reserva Estratégica de 665,5 millones de barriles, se situó en 1.846 millones de barriles, por debajo de los 1.857 millones de barriles de la semana anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Hacienda avanza que los ingresos tributarios han crecido el 5% hasta marzo



La recaudación de los ingresos tributarios, en términos homogéneos, crecieron el 5% en el primer trimestre de 2018 respecto al mismo período de 2017, ha avanzado el secretario de Estado de Hacienda, José Enrique Fernández de Moya.

Durante su comparecencia en la Comisión de Presupuestos del Congreso para desglosar las cuentas públicas de 2018, Fernández de Moya ha afirmado que los ingresos tributarios previstos en el proyecto de Ley presupuestario son "realistas".

En este sentido ha explicado que de enero a marzo de este año la recaudación procedente del IRPF aumentó el 6,7% y la procedente del IVA, el 4,4%, datos que -en su opinión- sustentan las previsiones hechas por el Gobierno para este año.

El secretario de Estado ha pedido a los diputados que presentarán enmiendas a la totalidad a los Presupuestos Generales del Estado de 2018 que "salgan a la calle" y "miren a la cara" a los contribuyentes y expliquen que van a votar en contra de la rebaja de impuestos.

"Esto es lo que deben hacer", ha dicho tras indicar que las rebajas fiscales en 2018 beneficiarán a 3,5 millones de personas.

Fernández de Moya ha insistido en que los beneficios fiscales estimados ascenderán a 34.825 millones de euros y aumentarán en 2.957 millones frente a 2017.

Ha recordado que la previsión de ingresos tributarios para 2018 es de 210.015 millones de euros, lo que supondrá un incremento de 11.915 millones, un 6% más que lo recaudado en 2017 (sin incluir el efecto del suministro inmediato de información -SII-).

Ha reiterado que este año continuará la tendencia de aumento de las bases imponibles que podrían crecer en torno al 5%, 6 décimas por debajo de 2017, y ha recordado las medidas tributarias previstas en el IRPF y en el IVA, fundamentalmente.

El incremento de los ingresos procedentes del IRPF -en su opinión- se verán impulsados por la buena marcha que se espera de las rentas de los hogares, que crecerán el 4,5%, por el aumento de los salarios, del entorno del 3,8%, y de la masa de pensiones, del 3,5%.

La recaudación del Impuesto de Sociedades provendrá del aumento de los beneficios empresariales y el crecimiento de las bases imponibles, cercano al 8%, y por el incremento del 6% de los pagos fraccionados.

En este aspecto, Fernández de Moya ha destacado la novedad fiscal de que las empresas puedan destinar el 0,7% del Impuesto sobre Sociedades a actividades para la inclusión social y el tercer sector de ámbito estatal, que ha estimado en 200 millones de euros, y que ha puntualizado es un impuesto estatal.

En cuanto al IVA, Fernández de Moya ha destacado que subirá la recaudación debido a que se producirá mayor gasto, que estima en un 5%, mientras que en los impuestos especiales espera una elevación de los precios de determinados productos por un mayor consumo.

El secretario de Estado ha recordado el importante esfuerzo de consolidación fiscal que se ha hecho en los últimos seis años al pasar de un déficit público del 9,3% del PIB en 2011 al 3,1% en 2017 (contabilizando la ayuda financiera).

Al respecto ha valorado la contribución de las corporaciones locales, que de un déficit del 0,4% en 2011 tuvieron un superávit del 0,59% en 2017.

Ha recalcado que el Gobierno tiene un compromiso y apuesta por el "municipalismo", y ha valorado el "talante" negociador de los consistorios para aprobar la ley que permite reinvertir el superávit de los entes locales en programas de inversiones financieramente sostenibles.

"Es fruto del acuerdo entre el Gobierno y la FEMP, donde se integran la totalidad del conjunto de fuerzas políticas de los 8.125 municipios españoles", ha asegurado.

"Han consolidado la recuperación", ha dicho el secretario de Estado en referencia a los ayuntamientos.

FUENTE: EFECOM



Sonatrach prevé duplicar su capacidad producción en los próximos diez años

La compañía nacional de hidrocarburos de Argelia Sonatrach pretende duplicar su capacidad de producción durante los próximos 10 años, anunció su director general Abdelmumen Uld Kaddur.

En una intervención en la ciudad costera de Orán, donde la compañía celebra desde el lunes sus IX jornadas técnicas, Uld Kaddur explicó que el proyecto "se enmarca en nuestra nueva estrategia de desarrollo en 2030".

"Estamos tratando de no depender de la inestabilidad del precio del barril de petróleo. Cuando se produce más, se siente menos el efecto de la regresión de los precios del barril", argumentó el directivo.

Para Uld Kaddur "el mercado petrolero es imposible de prever, de ahí la necesidad de trabajar día a día para tratar de poner los escenarios adecuados y hacerle frente".

Unas 1.500 personas de veintisiete países participan en las XI jornadas científicas y técnicas que Sonatrach inauguró el lunes en Orán, segunda ciudad de Argelia, y que se prolongarán hasta el próximo jueves.

Bajo el lema "Innovación y colaboración en un contexto mundial de transición energética", especialistas procedentes de España, Estados Unidos, Rusia, Arabia Saudí y otros analizarán los retos del sector y buscarán soluciones de futuro.

Entre los asistentes destaca la presencia del director general de Cepsa, Pedro Miro, que departirá con sus colegas de Sonatrach, Total (Francia), ENI (Italia), Weatherford International (EEUU) y otros directivos.

En la reunión, el ministro maliense de Minas y Petróleo, Tiémoko Sangaré, invitó a la compañía estatal de hidrocarburos de Argelia Sonatrach a regresar a su país y reanudar los trabajos de exploración y perforación de petróleo y gas, cesados por problemas de financiación.

Tras un encuentro con su colega argelino, Mustafa Guituni, en la ciudad de Orán, Sangaré recordó que Sonatrach interrumpió sus trabajos "por razones vinculadas a la crisis financiera" y aseguró que en Mali "estamos saliendo de esta crisis".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico